

a' que la Ciudad no tiene otra noticia que
la que le dan los mencionados feligreses
para proceder con el debido conocimiento
& causa Acordó que los S.^{res} D.^{ns} Barto-
lome Navarro y D.^{ns} Josef Alburquerque.
Regidores se informen sobre el contenido
del expresado memorial en la forma q.^e se
tengan por conveniente y den cuenta p.^a
resolver sobre el particular

En este estado salió el S.^{or} D.^{ns} Josef Diego Albur-
querque Reg.^{or} y dexó su voto al S.^{or} D.^{ns} An-
dres Ruiz Ros, Regidor

Apelacion al Se ha visto la apelacion interpuesta al Con-
sejo de Indias.

Acordó la Ciudad nombrar y nombró por
Jueces Comisionales a los S.^{res} D.^{ns} Andres
Ruiz Ros y D.^{ns} Andres Fernandez Va-
lera Regidores a quienes se les haga saber
para su aceptacion y juramento

Finanzas del Pap.^o Se han visto las fianzas que ofrecen Fran-
cisco y Bula. Rosello para la seguridad del papel se-
llado y torquato Mairandi para la
mitad del importe de las Bulas de la
predicacion del corriente año, y en su
inteligencia Acordó: admitirlos siem-
pre que no estén las fincas gravadas
a otra cosa lo que deberá constar p.^a certi-
ficacion de la Es.^{ta} de Hipotecas, en cuyo

El

